

DIRECTRICES DE CONSENSO
EN EL CAMPO DE LAS MICROFINANZAS

Definiciones de términos, coeficientes y ajustes
financieros para las microfinanzas

Junio 2003

Publicado en colaboración entre el Banco Interamericano de Desarrollo y CGAP/El Grupo del Banco Mundial

Los resultados, interpretaciones y conclusiones expresados en este informe pertenecen enteramente a los autores y no deben ser atribuidos en modo alguno al Banco Mundial, a las organizaciones afiliadas y a los miembros de sus Directorios, ni a los países que representan.

Este conjunto de definiciones no pretende ser una plantilla para la información financiera que presentan las instituciones de microfinanzas y no debe ser utilizado para ese fin. En general, los indicadores fueron seleccionados por los problemas de definición que plantean y no necesariamente porque se los prefiera para la información financiera.

El documento fue escrito colectivamente por los individuos y organizaciones mencionados en los Agradecimientos, quienes tienen el derecho de publicarlo. La versión en español fue traducida por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Definiciones de términos, coeficientes y ajustes financieros seleccionados para las microfinanzas

Primera edición: julio de 2002

Segunda edición: mayo de 2003

La versión actual de este documento puede descargarse de los websites de CGAP, BID y de la Red SEEP:

CGAP - <http://www.cgap.org/>

SEEP - www.seepnetwork.org

BID - <http://www.iadb.org/sds/mic>

Indice

Agradecimientos.....	iii
Introducción.....	v
I. Términos financieros.....	1
Estado de resultados.....	3
Balance general.....	6
Términos suplementarios.....	9
II. Coeficientes financieros.....	13
Problemas de cálculo.....	15
Anualización	
Cálculo del promedio	
Sostenibilidad / rentabilidad.....	16
Administración de activos / pasivos.....	18
Calidad de la cartera.....	19
Eficiencia / productividad.....	21
III. Ajustes.....	25
Ajustes por subsidio.....	28
Ajuste por inflación.....	29
Ajustes por préstamos improductivos.....	30
Ajuste por divisas.....	31
Cuadros	
Cuadro 1 Ajustes de los estados financieros y sus efectos.....	32

Agradecimientos

Este proyecto lo inició Damian von Stauffenberg de MicroRate y entre los colaboradores figuran Frank Abate de MicroRate, Tillman Bruett de Alternative Credit Technologies y de la Red SEEP, Isabelle Barres del *MicroBanking Bulletin*, Robert Christen y Richard Rosenberg del Grupo Consultivo de Ayuda a la Población más Pobre (CGAP), Dana de Kanter de la Red SEEP, Tor Jansson del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Barry Lennon de la Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional (USAID), Alice Negre de Planet Finance, Sanjay Singha de M-CRIL y el Grupo de Trabajo sobre Servicios Financieros de la Red SEEP, que incluye las siguientes organizaciones privadas voluntarias (OPV): ACCIÓN, ACDI/VOCA, CARE, Catholic Relief Services, FINCA International, Freedom from Hunger, Opportunity International, Pro Mujer, Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito, Volunteers in Technical Assistance, Women's World Banking y World Vision.

Introducción

Orientación de política microfinanciera de consenso

La evolución del sector microfinanciero ha acentuado la importancia de la viabilidad de las instituciones microfinancieras (IMF). Se ha utilizado una gran variedad de medidas para determinar el desempeño de las IMF y muchas de esas medidas han sido reconocidas como indicadores corrientes o estándares. Un examen más detallado revela, sin embargo, que esos indicadores estándares están siendo calculados y aplicados de maneras muy diferentes, lo cual ha creado confusión entre los analistas y ha dado lugar a distorsiones importantes al comparar instituciones microfinancieras.

El sector reconoce esta deficiencia y considera necesario para su desarrollo elaborar definiciones estándares para los términos financieros y indicadores comunes. Esto haría que la comparación entre IMF sea más significativa y fomentaría la transparencia de los informes financieros. La transparencia es cada vez más importante para el sector microfinanciero, a medida que las IMF más maduras buscan apoyo de fuentes comerciales de financiamiento y de inversionistas para su crecimiento. Se espera que este documento sea el punto de partida de la elaboración de una terminología estándar para varios términos y coeficientes financieros utilizados en el ámbito internacional de las microfinanzas.

Los términos y coeficientes seleccionados no sólo son comunes, sino que suscitan cierta confusión. Este documento está dirigido a una audiencia con conocimientos básicos de términos contables, estados financieros e instituciones microfinancieras. Su principal objetivo es proponer una definición estándar para cada uno de los términos financieros seleccionados y plantear un método común de cálculo para determinados coeficientes financieros. El documento está dividido en tres capítulos: (I) una lista de términos financieros y definiciones, (II) una descripción de los coeficientes financieros y (III) una breve discusión y descripción de los ajustes financieros.

Los colaboradores de esta iniciativa reconocen que no todos los proveedores de microcrédito pueden utilizar las mismas normas de contabilidad y el mismo plan de cuentas, ya que son las prácticas locales y las necesidades internas las que suelen dictar ese tipo de elecciones. Este documento no debe, por lo tanto, ser utilizado como un sustituto del plan de cuentas o del régimen contable. Tampoco es una guía para el análisis financiero, pues los analistas normalmente utilizan otros indicadores financieros e información que no están contenidos en este documento. Existe bastante material de referencia para las IMF y los analistas, gran parte del cual se incluye en una lista al final del documento.

El propósito de este documento es establecer definiciones estándares o por defecto para algunos términos y coeficientes financieros comúnmente utilizados. Las IMF podrán referirse al documento cuando presenten informes financieros a fuentes externas para indicar si esos informes siguen las normas del documento. Si la IMF no desea utilizar las definiciones ni las fórmulas propuestas, puede utilizar el documento como punto de referencia para explicar cómo sus propias definiciones y fórmulas difieren de la norma.

Términos financieros

I. Términos financieros

En este capítulo se definen algunas cuentas financieras clave utilizadas por las IMF. Las definiciones se presentan en dos secciones principales: (1) las que se encuentran en el estado de resultados y (2) las que se encuentran en el balance general. Se incluyen además definiciones suplementarias que ayudarán al lector a entender las fórmulas de los coeficientes financieros. La mayoría de las definiciones se presentan en el mismo orden en que aparecerían en el estado financiero.

Estado de resultados

El estado de resultados se conoce también como estado de ganancias y pérdidas. Se trata de un estado de flujo que resume toda la actividad financiera que tuvo lugar durante un periodo de tiempo determinado, generalmente un mes, un trimestre o un año. En él se señalan todos los ingresos y gastos del periodo. El resultado final de un estado de resultados es el resultado neto (o utilidad neta o superávit neto) del periodo.

Por motivo de coherencia, este documento se refiere a todas las entradas brutas como ingresos, tal como, los *ingresos por intereses y cargos*. Las entradas netas, en cambio, son resultados, como por ejemplo, el *resultado neto de operación*. Aquellas IMF que deseen utilizar otros términos, como por ejemplo *utilidades* en lugar de *resultados*, son libres de hacerlo, pero deben tener en cuenta las diferencias con los nombres utilizados aquí.

Código Términos y definición

- I1 **Ingresos financieros de la cartera de préstamos** – ingresos por concepto de intereses ganados, cargos y comisiones (incluyendo cargos por retraso y penalidades) únicamente de la cartera bruta de préstamos. Esta partida incluye el interés pagado en efectivo y el interés devengado por cobrar.
- I2 **Ingresos financieros de las inversiones** – ingresos por concepto de intereses, dividendos u otros pagos generados por activos financieros no pertenecientes a la cartera bruta, tales como, depósitos que devengan interés, certificados de depósito y obligaciones del Tesoro. Esto incluye el interés pagado en efectivo y el interés devengado por cobrar.
- I3 **(Total) Ingresos financieros** – incluye I1 y I2, ingresos provenientes tanto de la cartera bruta como de las inversiones.
- I4 **Gastos en intereses y cargos sobre pasivos de financiamiento** – todos los intereses, cargos y comisiones pagados sobre las cuentas de depósito de clientes mantenidas por la IMF, así como los empréstitos comerciales o concesionarios contraídos por la IMF que son utilizados para financiar todos los activos fijos. Generalmente no incluye gastos por pago de intereses sobre pasivos que financian activos fijos (B14), tales como, los intereses de hipotecas o arrendamientos. Incluye acumulaciones así como pagos de intereses en efectivo.

- I5 **Gastos financieros** – todos los intereses, cargos y comisiones incurridos sobre todos los pasivos (B14), incluyendo cuentas de depósito de clientes mantenidas por la IMF (B11), préstamos comerciales y concesionarios (B12, B13), hipotecas y otros pasivos. También puede incluir cargos por servicio para líneas de crédito. Incluye intereses acumulados así como pagos de intereses en efectivo.
- I6 **Gastos de provisión para incobrables (o pérdidas en préstamos)** – gasto no en efectivo que se utiliza para crear o aumentar la provisión para incobrables (B5) en el balance general. El gasto se calcula como porcentaje del valor de la cartera bruta que está en riesgo de mora.
- I7 **(Total) ingresos de operación (o explotación)** – incluye todos los ingresos financieros (I3) y otros ingresos de operación. Otros ingresos de operación son los generados por otros servicios financieros, tales como, cargos y comisiones por servicios financieros no crediticios que no son considerados ingresos financieros. Esta partida puede incluir ingresos relacionados con la concesión de préstamos, tales como, las cuotas que pagan los miembros, los cargos que se cobran por las tarjetas para cajeros automáticos, los gastos de transferencia u otros servicios financieros como los servicios de pago o los seguros. El ingreso de operación puede incluir las ganancias/(pérdidas) netas en divisas. (Ver el Capítulo III para más información sobre la contabilización de estos ingresos).

El ingreso de operación no incluye ingresos que no sean generados por la actividad comercial básica de la IMF consistente en conceder préstamos y prestar servicios financieros, como sería la venta de mercadería (ver I12). Sin embargo, si la IMF considera la capacitación como un elemento integral del servicio financiero que provee, entonces el ingreso por concepto de capacitación estaría incluido en los ingresos de operación.

- I8 **Gastos de personal** – incluye los salarios, bonos y prestaciones del personal, así como los impuestos sobre nóminas incurridos por la IMF. Esta partida también se conoce como *salarios y beneficios sociales* y puede incluir, además, los costos de contratación y de orientación inicial. No incluye la capacitación continua o especializada de empleados en servicio, que es considerada un gasto de administración.
- I9 **Gastos de administración** – gastos no financieros relacionados directamente con la prestación de servicios financieros u otros servicios que forman parte integral de la relación de servicios financieros de la IMF con sus clientes. Entre los ejemplos está la depreciación, el alquiler, los servicios públicos, los suministros, la publicidad, el transporte, las comunicaciones y los servicios de consultoría. No incluye impuestos sobre planillas de sueldos y salarios, ingresos o beneficios, pero podría incluir impuestos sobre las transacciones y compras, tales como, los impuestos al valor agregado.
- I10 **(Total) Gastos de operación** – incluye todos los gastos de personal (I8) y de

administración (I9), pero excluye todos los gastos financieros (I5) y gastos de provisión para incobrables (I6). No incluye gastos vinculados con servicios no financieros (ver I13). Los autores reconocen que es común referirse a la suma de todos los gastos de operación (es decir, gastos financieros y de provisión para incobrables) en la definición de este término, así como los ingresos de operación incluyen todos los ingresos provenientes de las operaciones. Sin embargo, la definición propuesta aquí corresponde al uso más común en la banca.

- I11 **Resultado neto de operación** – el total de ingresos de operación (I7) menos los gastos relacionados con las operaciones básicas de servicios financieros de la IMF, incluyendo el total de gastos de operación (I10), los gastos financieros (I5) y el gasto de provisión para incobrables (I6). No incluye donaciones ni gastos por ingresos de servicios no financieros. Muchas IMF prefieren no deducir los impuestos sobre las utilidades o los beneficios del resultado neto de operación, incluyéndolos en una categoría aparte (I14). Se recomienda a las IMF indicar si esta cuenta incluye o no los impuestos.
- I12 **Ingresos no operativos** – todos los ingresos que no están directamente relacionados con las operaciones microfinancieras básicas, tales como, los ingresos por servicios de desarrollo de negocios, capacitación o venta de mercadería. Las donaciones y los ingresos por subvenciones también pueden considerarse como ingresos no operativos, pero se recomienda incluirlos en su propia cuenta. Asimismo se recomienda a las IMF con ingresos o gastos no operativos importantes, preparar un estado de resultados segmentado, organizado como para mostrar el resultado neto de operación (I11), el resultado neto no operativo (I12-I13) y el resultado neto consolidado. Como mínimo, las IMF deberían incluir una nota detallando el ingreso no operativo, si es significativo.
- I13 **Gastos no operativos** – todos los gastos no directamente relacionados con la operación microfinanciera básica, tal como, el costo de prestar servicios de desarrollo económico o de proveer capacitación (al menos que la IMF incluya la capacitación dentro de los requisitos para recibir préstamos). Esta partida también puede incluir gastos extraordinarios, es decir, gastos que la IMF realiza una sola vez y que probablemente no se repetirán en los años que vienen. Cuando las IMF tienen muchos programas no financieros, es común utilizar informes segmentados siempre que sea posible o, por lo menos, colocar una nota detallando los gastos no operativos si son significativos.
- I14 **Impuestos** – incluye todos los impuestos pagados sobre las utilidades netas o sobre alguna otra medida de los beneficios determinada por las autoridades fiscales locales. Este rubro también puede incluir cualquier impuesto sobre los ingresos, pero excluye los impuestos relacionados con la contratación de personal, las transacciones financieras, la compra de activos fijos y otros impuestos al valor agregado (que deberían incluirse en los gastos de operación).
- I15 **Resultado neto** – total de ingresos menos total de gastos, operativos y no

operativos, incluyendo donaciones e impuestos, si los hubiere. Algunas IMF prefieren presentar el resultado neto antes de las donaciones e impuestos. En este caso, la IMF debería incluir una mención en ese sentido (como por ejemplo, “resultado neto antes de donaciones”).

Balance general

El balance general es un estado de situación, como una foto de la IMF en un momento dado. El estado refleja lo que la IMF posee y lo que le deben (activo), lo que debe a los demás (pasivo) y la diferencia entre los dos (patrimonio o activo neto). El balance general muestra el valor neto de una institución en ese momento.

Cuando nos referimos a las cuentas del balance general, *corto plazo* se refiere a cualquier cuenta o porción de una cuenta que es pagadera o vence dentro de 12 meses. La cartera de préstamos a *largo plazo* es una cuenta o una porción de una cuenta que es pagadera o vence después de 12 meses.

Código Términos y definición

B1 Cartera bruta de préstamos – el saldo de capital pendiente de todos los préstamos pendientes de la IMF, incluidos los préstamos vigentes, en mora y reestructurados, pero no los préstamos castigados. No incluye intereses por cobrar. Aunque algunas IMF reguladas posiblemente estén obligadas a incluir el saldo de intereses devengados y por cobrar, la IMF debería agregar una nota desglosando la suma de todos los pagos de capital pendientes y la suma de todos los intereses devengados. Algunas IMF prefieren desglosar los componentes de la cartera bruta de préstamos (ver B2, B3, B4).

La cartera bruta también se conoce como *cartera de préstamos o préstamos pendientes*. Ambos términos dan lugar a cierta confusión, porque no se sabe si se refieren a una cifra bruta o neta. La cartera bruta de préstamos no debe confundirse con el valor de los préstamos desembolsados (ver P1 más abajo).

B2 Cartera productiva – es parte de la cartera bruta de préstamos bruta que incluye el valor de todos los préstamos pendientes que no tienen una cuota de capital vencida más allá de un determinado número de días y que no han sido reprogramados ni reestructurados (ver B4). No incluye intereses devengados. Una norma de ≤ 30 días es común, pero las IMF pueden estar obligadas a utilizar una norma diferente. La IMF debería precisar claramente cuál es la definición de cartera productiva.

B3 Cartera en riesgo – el valor de todos los préstamos pendientes que tienen una o más cuotas de capital vencidas por más de un determinado número de días. Este rubro comprende todo el saldo de capital no pagado, incluyendo tanto las cuotas vencidas como las futuras cuotas, pero no los intereses devengados. Tampoco incluye los préstamos que han sido reestructurados o reprogramados.

La cartera en riesgo normalmente se divide en categorías según la cantidad de tiempo transcurrido desde la primera cuota de capital no pagada (ver el coeficiente de CeR en el Capítulo II).

- B4 **Cartera reestructurada** – el saldo de capital de todos los préstamos pendientes que han sido renegociados o modificados para extender o postergar los pagos de capital originalmente programados o para modificar sustancialmente los plazos originales de los préstamos. Esta partida también incluye los *préstamos refinanciados*, que son préstamos desembolsados para permitir el reembolso de préstamos anteriores por clientes que de otra manera no hubieran podido pagar las cuotas originalmente programadas.
- B5 **Provisión para incobrables (o pérdidas en préstamos)** – la porción de la cartera de préstamos que ha sido debitada como gasto (“expensed”) previendo pérdidas debido al incumplimiento en los pagos. Esta partida representa el valor acumulado de los gastos de provisión para incobrables (I6) menos el valor acumulado de los préstamos castigados (P5). También se la conoce como provisión para cuentas dudosas.
- Cabe destacar que la provisión para incobrables no suele ser una reserva en efectivo, sino un dispositivo contable para proporcionar información sobre el volumen de las pérdidas en préstamos previstas. La provisión se crea con gastos específicos relacionados con la cartera en riesgo (B3) o, en algunos casos, a partir del gasto general respecto de toda la cartera bruta de préstamos (B1).
- B6 **Cartera neta de préstamos** – es la cartera bruta de préstamos (B1) menos la provisión para incobrables (B5).
- B7 **Activo fijo neto (o bienes de uso netos)** – el valor de compra o costo de todos los bienes físicos y mejoras a la propiedad, muebles y equipos utilizados corrientemente por la IMF (incluyendo todo el equipo donado) menos los gastos acumulados de depreciación. Los activos fijos o bienes de uso pueden asimismo incluir los *activos intangibles*, tales como, el fondo de comercio, o las inversiones por adelantado en productos o el desarrollo de sistemas de información para la administración, que si bien no poseen propiedades físicas, representan un beneficio económico futuro para la IMF.
- B8 **Activo total** – comprende todas las cuentas del activo después de deducir todas las cuentas de contrapartida, tales como, la provisión para deudas incobrables y la depreciación acumulada.
- B9 **Activos financieros** - activos no físicos cuyo valor está denominado en moneda. Incluye el activo disponible (caja y bancos), las inversiones, la cartera neta de préstamos (B6) y otras cuentas por cobrar. No incluye el activo fijo neto.
- B10 **Activos productivos** – todos los activos financieros que generan ingresos financieros. Entre los ejemplos se encuentran las inversiones y la cartera bruta de

préstamos (B1). El saldo en caja y las cuentas bancarias no se consideran activos productivos, al menos que la cuenta bancaria, como por ejemplo, una cuenta de depósito a la vista, devengue intereses.

- B11 **Depósitos** – el valor total de los fondos colocados en una cuenta con la IMF que es pagadero a la presentación del depositante. Esta partida incluye toda cuenta corriente o de ahorros pagadera a la vista. También incluye los depósitos a plazo o a término con fecha fija de vencimiento.
- B12 **Empréstitos comerciales** – fondos recibidos por la IMF en virtud de un contrato de préstamo o cualquier otro acuerdo contractual con tasa de interés del mercado. Los empréstitos comerciales incluyen los préstamos, líneas de crédito y el servicio de sobregiro con saldo pendiente, pero no incluyen los depósitos. Mientras que la definición de la tasa de interés del mercado puede variar, un punto de referencia de uso común es la tasa de interés que pagan los bancos comerciales sobre los depósitos a plazo de 90 días o más. La IMF debería indicar qué punto de referencia utiliza para determinar si el empréstito es a una tasa de mercado y por lo tanto comercial.
- B13 **Empréstitos concesionarios** – fondos recibidos por la IMF mediante un contrato de préstamo o cualquier otro acuerdo contractual con tasa de interés inferior al mercado (ver la definición de tasa de mercado en B12). La IMF debería indicar qué punto de referencia utiliza para determinar si el empréstito es a una tasa inferior al mercado y por lo tanto concesionario.
- B14 **(Total) Pasivos de financiamiento** – todos los pasivos utilizados para financiar los activos financieros de la IMF. Los pasivos de financiamiento incluyen los depósitos (B11) y los empréstitos (B12, B13), pero no incluyen las cuentas por pagar ni los empréstitos (o porciones de los mismos) que se utilizan para financiar activos fijos (como el financiamiento de equipo o las hipotecas).
- B15 **Pasivo total** – todas las cuentas del pasivo que representan todo lo que la IMF debe a los demás, incluidos los depósitos, empréstitos, cuentas por pagar y otras cuentas del pasivo.
- B16 **Patrimonio donado** – donaciones acumuladas a la IMF. Las IMF emplean diferentes métodos para calcular el patrimonio donado. Para la mayoría, el patrimonio donado incluye únicamente las donaciones en especies y las donaciones destinadas a financiar la cartera bruta o los activos fijos. Todas las donaciones para gastos operativos y no operativos se incluyen en las utilidades no distribuidas o retenidas. Las IMF deberían indicar qué donaciones están incluidas en el patrimonio donado y se les recomienda separar aquellas donaciones que se encuentran restringidas para un uso específico de las donaciones no restringidas.
- B17 **Patrimonio total** – total del activo menos total del pasivo. Este rubro representa asimismo la suma de todas las cuentas de capital después de deducir cualquier

distribución del mismo, como ser, el pago de dividendos, la recompra de acciones u otros pagos en efectivo efectuados a los accionistas.

Términos suplementarios

Existen varios términos suplementarios que utilizan con frecuencia las IMF y que son necesarios para calcular los coeficientes financieros. Muchos de ellos aparecerían normalmente en el informe trimestral o en la memoria anual de la IMF, o en su informe de cartera.

Código Términos y definición

- P1 **Valor de los préstamos desembolsados** – el valor de todos los préstamos desembolsados independientemente de si son productivos, improductivos o si fueron castigados. Este valor no debe confundirse con la cartera bruta de préstamos (B1), que puede ser muchas veces menor al valor desembolsado.
- P3 **Número de préstamos desembolsados** – el número de préstamos desembolsados durante el periodo en consideración. En el caso de IMF que utilizan una metodología de préstamos a grupos, el número de préstamos debe referirse al número de individuos que reciben parte de un préstamo de grupo, salvo que la IMF proporcione una definición diferente.
- P3 **Número de préstamos pendientes** – el número de préstamos que no han sido enteramente reembolsados ni castigados y que, por lo tanto, son parte de la cartera bruta de préstamos (B1). Como mencionado anteriormente, en el caso de IMF que utilizan una metodología de préstamos a grupos, este término incluye a todos los individuos responsables de reembolsar una porción de un préstamo de grupo, salvo que la IMF proporcione una definición diferente.
- P4 **Valor de los pagos en mora** – la suma de todos los pagos de capital vencidos. No incluye intereses vencidos. Esta partida se llama también *morosidad total* y no debe confundirse con la cartera en riesgo (B3).
- P5 **Valor de los préstamos castigados** – el valor de los préstamos que han sido reconocidos como incobrables para efectos contables. El proceso de reconocer un préstamo como incobrable se conoce como una *anulación o cancelación en libros*. Una anulación en libros es un procedimiento contable que retira el saldo pendiente del préstamo de la cartera bruta de préstamos (B1) y de la provisión para incobrables (B5). Por lo tanto, la anulación no afecta el saldo de la cartera neta de préstamos (B6), ni el activo total (B8), ni ninguna cuenta de capital, al menos que la provisión para incobrables no cubra el monto castigado. Las mayoría de IMF cuentan con políticas que exigen la anulación de todos los préstamos atrasados por más de un determinado número de días. Cabe destacar que una anulación en libros no tiene que ver con los esfuerzos de la IMF para

cobrar el préstamo moroso ni con la obligación de pagar del cliente. No es raro que las IMF recuperen préstamos después de haberlos castigado.

- P6 **Cartera vigente** – el valor pendiente de reembolso de todos los préstamos que no tienen ningún pago de capital vencido. No incluye intereses devengados.
- P7 **Número de prestatarios activos** – el número de individuos que actualmente tienen un saldo pendiente con la IMF o son responsables de reembolsar cualquier porción de la cartera bruta de préstamos. Este número debe basarse en los prestatarios individuales y no en el número de grupos.
- P8 **Número de depositantes o ahorristas** – el número total de individuos que actualmente tienen fondos en depósito con la IMF y que la IMF tiene la obligación de reembolsar. Este número se aplica únicamente a los depósitos mantenidos por la IMF y no a los depósitos mantenidos en otras instituciones por los clientes de la IMF. Este número debe basarse en los individuos y no en el número de grupos. Es posible que una cuenta de depósito represente a múltiples depositantes.
- P9 **Número de ahorristas facilitados** – el número total de individuos con cuentas de ahorro en otra institución, que la IMF ha facilitado, pero que no es responsable de reembolsar. Muchas IMF trabajan con terceros, generalmente un banco comercial o el mismo grupo de préstamo, en donde sus clientes prestatarios mantienen cuentas de ahorro que pueden o no ser utilizadas como garantía por la IMF. En este documento, esto se llama *ahorros facilitados*. Al presentar el número de ahorristas, la IMF debe tener cuidado de no incluirlos como depositantes (P8).
- P10 **Ahorros obligatorios** – el valor de los ahorros que los clientes de la IMF tienen la obligación de mantener como condición para un préstamo existente o futuro. Los ahorros obligatorios pueden consistir en un depósito mantenido por la IMF o cuentas de ahorro facilitadas mantenidas fuera de la IMF.
- P11 **Ahorros voluntarios** – el valor de los ahorros que mantienen los clientes de la IMF, pero que no constituyen un requisito para un préstamo existente o futuro. Pueden ser depósitos mantenidos por la IMF o ahorros facilitados mantenidos fuera de la IMF como parte del conjunto de servicios financieros ofrecidos por la IMF.
- P12 **Número de clientes activos** – el número de individuos que son prestatarios o depositantes activos o ambos. Los individuos que poseen múltiples préstamos o cuentas con la IMF se cuentan como un solo cliente. Los individuos que actualmente no reciben ningún servicio directamente de la IMF no están incluidos, como sería el caso de los individuos con ahorros facilitados.
- P13 **Número de clientes** – el número total de clientes activos más el número de individuos que no son ni prestatarios ni depositantes activos pero que siguen

siendo miembros o que utilizan de alguna otra manera los servicios de la IMF. A menudo se los conoce como *miembros*. Este rubro podría incluir clientes que sólo poseen ahorros facilitados.

- P14 **Número de oficiales de crédito** – el número de empleados cuya actividad principal es la administración directa de una porción de la cartera bruta de préstamos. Un oficial de crédito es el miembro del personal directamente responsable de gestionar y controlar el préstamo de un cliente. El término “oficial de crédito” se refiere a *personal de campo o funcionarios de operaciones* que interactúan con el cliente, pero no al personal administrativo o a los analistas que procesan los préstamos sin tener un contacto directo con los clientes. Los oficiales de crédito incluyen los empleados a contrato que pueden no formar parte del personal permanente, pero que son contratados periódicamente como oficiales de crédito.

El número de oficiales de crédito se notifica en base a jornadas completas de trabajo. En aquellos casos en que un miembro del personal administra algunos préstamos, pero cumple además otros deberes (por ejemplo, un supervisor), este indicador debería incluir una fracción < 1 que represente la cantidad de tiempo pasado cumpliendo los deberes de un oficial de crédito. Por ejemplo, una IMF que tiene cinco oficiales de crédito y un supervisor que administra algunos préstamos, puede anotar $5\frac{1}{2}$ como el número de oficiales de crédito.

- P15 **Número de personal** – el número de personas activamente empleadas por la IMF. Este número incluye empleados o asesores a contrato que dedican la mayor parte de su tiempo a la IMF, aunque no estén en la nómina de la IMF. Este número debe expresarse en base a jornadas completas de trabajo, de tal manera que un asesor que pasa $\frac{2}{3}$ de su tiempo en la IMF, será considerado como $\frac{2}{3}$ de un empleado a tiempo completo.

Coefficientes financieros

II. Coeficientes financieros

Este capítulo incluye una lista de algunos coeficientes o índices utilizados en el sector microfinanciero. El propósito de este capítulo es definir las fórmulas y los objetivos de los coeficientes clave y subrayar algunos de los problemas más importantes relacionados con cada coeficiente, incluidos algunos problemas generales de cálculo. Los coeficientes se dividen en cuatro categorías, a saber:

Sostenibilidad/Rentabilidad
Administración de Activos/Pasivos
Calidad de la Cartera
Eficiencia/Productividad

Esta lista de coeficientes no es de ninguna manera exhaustiva. Algunos coeficientes se incluyen porque son muy comunes; otros se incluyen debido a la ambigüedad de su uso. Se alienta a las IMF y a los analistas a utilizar cualquier coeficiente que crean apropiado y pertinente para medir el desempeño. **Este conjunto de coeficientes no debe ser utilizado como una plantilla de información financiera.**

Las personas que colaboraron con este capítulo saben muy bien que las IMF tienen definiciones diferentes a las que figuran en este documento. Se espera que las definiciones propuestas a continuación sirvan de punto de referencia para el sector, de tal forma que aquellos que utilicen otras fórmulas o definiciones puedan explicar la diferencia. Cada coeficiente tiene un código de referencia, una fórmula y una explicación del propósito.

Problemas de cálculo

Anualización

Salvo indicación en contrario, se supone que todas las cuentas de ingresos y gastos utilizadas en los indicadores son en cifras anuales. Al calcular los coeficientes financieros del Capítulo III, se supone que el estado de resultados representa un año. Si no es el caso, las cifras del estado de resultados deben ser anualizadas antes de poder compararlas con años anteriores o con respecto a otras IMF.

La fórmula para anualizar un número es como sigue:

$$CA = [C \times (12/M)]$$

Donde:

CA = cantidad anualizada
C = cantidad para el periodo
M = número de meses en el periodo

Cálculo del promedio

Muchos coeficientes financieros necesitan un promedio de la cuenta del balance general, como por ejemplo, la cartera neta de préstamos. Los promedios para un periodo (como un año) pueden calcularse sumando una cantidad de inicio y una cantidad final y dividiendo el resultado por dos.

$$P^{avg} = [(P^0 + P^1)/2]$$

Desafortunadamente, estos cálculos de promedio tan sencillos a menudo proporcionan un número distorsionado. Esta distorsión se presenta sobre todo en las instituciones con cartera de préstamos de rápido crecimiento o en las instituciones cuyas actividades de préstamos acusan fluctuaciones estacionales importantes. Los promedios de periodo son mucho más significativos cuando se los calcula sobre una base mensual o por lo menos trimestral. Al utilizar tales promedios de subperiodo, el numerador es el saldo inicial o de apertura más la suma del saldo al final de cada subperiodo, mientras que el denominador es el número de subperiodos más uno. Por ejemplo, un promedio trimestral se calcularía del siguiente modo:

$$P^{avg} = \frac{(P^0 + P^1 + P^2 + P^3 + P^4)}{(4+1)}$$

Sostenibilidad/rentabilidad

Código	Coeficiente	Fórmula	Explicación
R1	Rendimiento del Capital (RdC)	Resultado neto de <u>operación + impuestos</u> / Capital promedio	Calcula la tasa de rendimiento del capital promedio para el periodo. Dado que el numerador no incluye partidas no operativas, como ser, las donaciones, el coeficiente se utiliza a menudo como sustituto de la viabilidad comercial.
	Rendimiento Ajustado del Capital (RAdC)	Resultado neto de <u>operación ajustado + impuestos</u> / Capital promedio	Normalmente, los cálculos del RdC se efectúan después de deducir los impuestos sobre las utilidades o los beneficios. Las IMF que no utilizan el capital promedio como denominador, deberían indicar si dicho denominador se basa en el capital de inicio o de final del periodo.
			Este coeficiente puede calcularse también sobre una base ajustable

			para tener en cuenta los efectos de los subsidios, la inflación, la provisión para incobrables y otras partidas que normalmente no se incluyen en el resultado neto de operación de una IMF. Los ajustes se tratan en el Capítulo III.
R2	Rendimiento de los Activos (RdA)	Resultado neto de <u>operación + impuestos</u> Activo promedio	Mide lo bien que la IMF utiliza sus activos para generar ganancias.
	Rendimiento Ajustado de los Activos (RAdA)	Resultado neto de operación ajustado <u>+ impuestos</u> Activo promedio	Este coeficiente puede calcularse también sobre una base ajustable para tener en cuenta los efectos de los subsidios, la inflación, la provisión para incobrables y otras partidas que normalmente no se incluyen en el resultado neto de operación de una IMF. Los ajustes se tratan en el Capítulo III.
R3	Autosuficiencia operativa	<u>Ingresos operativos</u> Gastos financieros + Gastos de provisión para incobrables + Gastos de operación	Mide lo bien que la IMF puede cubrir sus costos con los ingresos de operación. Además de los gastos de operación, se recomienda incluir en el cálculo los gastos financieros y los gastos por incobrabilidad, puesto que son un costo normal (y significativo) de las operaciones.
R4	Margen de utilidad o de beneficios	Resultado neto <u>de operación</u> Ingresos operativos	Mide el porcentaje de los ingresos operativos que queda después de pagar todos los gastos financieros, de provisión para incobrables y de operación.
R5	Autosuficiencia financiera	Ingresos de operación <u>ajustados</u> Gastos financieros + Gastos de provisión para incobrables + Gastos de operación ajustados	Mide lo bien que la IMF puede cubrir sus costos tomando en cuenta varios ajustes a los ingresos y gastos de operación. El propósito de la mayoría de estos ajustes es modelar lo bien que la IMF podría cubrir sus costos si sus operaciones fueran subsidiadas y si financiara su

crecimiento con pasivos en condiciones de mercado. Los ajustes se tratan en el Capítulo III.

Administración de activos/pasivos

Código	Coefficiente	Fórmula	Explicación
R6	Rendimiento de la cartera bruta	$\frac{\text{Ingreso financiero en efectivo de la cartera de préstamos}}{\text{Cartera bruta promedio}}$	Indica la capacidad de la cartera bruta de préstamos para generar ingresos financieros en efectivo de los intereses, cargos y comisiones. No incluye ingresos acumulados pero no pagados en dinero ni ingresos no monetarios, tales como, cheques posfechados, garantías prendarias embargadas pero no vendidas, etc.
R7	Relación corriente o coeficiente de solvencia	$\frac{\text{Activo a corto plazo}}{\text{Pasivo a corto plazo}}$	Mide lo bien que la IMF equipara sus activos y pasivos. Los activos o pasivos a corto plazo son aquellos activos o pasivos (o una porción de los mismos) que tienen una fecha de pago o una fecha de vencimiento o que pueden ser convertidos fácilmente en dinero en un plazo de 12 meses.
R8	Diferencia de rendimiento	$100\% \text{ menos } \frac{\text{Rendimiento de la cartera neta}}{\text{Rendimiento anual esperado}}$	<p>Compara el ingreso efectivamente recibido en dinero con el ingreso esperado según las condiciones de los contratos de préstamo. Mientras que una pequeña diferencia es común, una diferencia de rendimiento importante (> 10%) podría indicar pagos atrasados, fraude, ineficiencia o errores contables significativos.</p> <p>En esta fórmula, “rendimiento anual esperado” significa la tasa de interés efectiva de los contratos de</p>

			préstamo (la tasa equivalente al método de saldo decreciente) para un solo plazo de pago, multiplicada por el número de plazos en un año. ¹
R9	Coeficiente del gasto de financiamiento	Gastos por pagos de intereses y cargos sobre pasivos de <u>financiamiento</u> Cartera bruta promedio	Muestra la tasa de interés combinada que la IMF está pagando para financiar sus activos financieros. Este coeficiente se puede comparar con el rendimiento de la cartera bruta para determinar el margen entre tasas de interés.
R10	Coeficiente del costo de los fondos	Gastos por pagos de intereses y cargos sobre pasivos de <u>financiamiento</u> Pasivo de financiamiento promedio	Este coeficiente proporciona una tasa de interés combinada para todos los pasivos de financiamiento de la IMF. El pasivo de financiamiento no incluye los intereses por pagar ni los intereses sobre préstamos para financiar activos fijos.

Calidad de la cartera

Código	Coeficiente	Fórmula	Explicación
R11	Coeficiente de cartera en riesgo (CeR)	$\frac{\text{Cartera en riesgo (X días)}}{\text{Cartera bruta de préstamos}}$	La medida más aceptada de la calidad de cartera. La cartera en riesgo es el monto de capital pendiente de pago de todos los préstamos que tienen uno o más pagos parciales de capital vencidos por un determinado número de días. Al referirse a la CeR, la IMF debería especificar siempre el número de días. Las IMF deberían indicar si los préstamos reestructurados están incluidos en sus cálculos. Algunas

¹ No se utiliza la capitalización de intereses. Por lo tanto, si la tasa mensual efectiva es 3%, el rendimiento anual esperado es $(3\% \times 12 \text{ meses}) = 36\%$, no $1,03^{12} - 1 = 42,58\%$

			<p>IMF incluyen automáticamente los préstamos reestructurados en su cartera en riesgo. Esta práctica refleja la idea de que los préstamos reestructurados entrañan mayor riesgo que los préstamos vigentes que no han sido reestructurados.</p>
R12	<p>Coeficiente de castigos (write-off)</p> <p>Coeficiente ajustado de castigos</p>	<p>Valor de los <u>préstamos castigados</u> Cartera bruta promedio</p> <p>Valor ajustado de los <u>préstamos castigados</u> Promedio de la cartera bruta de préstamos</p>	<p>Representa el porcentaje de préstamos de la IMF que fueron retirados del saldo de la cartera bruta de préstamos porque su reembolso es improbable. Un coeficiente elevado podría señalar un problema con el sistema de cobranza de la IMF. Sin embargo, las políticas de anulación en libros varían de una IMF a otra y esto dificulta las comparaciones. Por lo tanto, los analistas pueden presentar este coeficiente sobre una base ajustable para permitir un tratamiento uniforme de las anulaciones. (Ver el Capítulo III.)</p>
R13	<p>Coeficiente de cobertura del riesgo</p>	<p><u>Provisión para incobrables</u> Cartera en riesgo > X días</p>	<p>Muestra qué proporción de la cartera en riesgo está cubierta por la provisión para incobrables de la IMF. Es un indicador aproximado de cuán preparada está una institución para absorber, en el peor de los casos, pérdidas en préstamos. Las IMF deberían constituir su provisión en función de la antigüedad de su cartera en riesgo: mientras más antigua la mora, mayor la provisión para incobrables.</p> <p>Por ejemplo, el coeficiente para la CeR > 90 días podría estar cerca de 100%, mientras que el coeficiente para la CeR > 30 días probablemente sea bastante menor. Por lo tanto, un coeficiente de cobertura del riesgo de 100% no es necesariamente óptimo.</p>

Eficiencia/productividad

Estos indicadores reflejan la eficiencia con la que la IMF utiliza sus recursos, sobre todo sus activos y su personal. Las IMF emplean muchos indicadores diferentes de eficiencia y productividad, adaptándolos a su propia estructura orgánica, líneas de productos y prioridades de seguimiento. Para calcularlos, las IMF deben decidir qué denominador usar. Los denominadores más comunes relacionados con los activos son: (i) cartera bruta de préstamos, (ii) activos productivos y (iii) activo total promedio.

La mayoría de IMF utilizan la cartera bruta promedio porque con el mismo denominador pueden calcular otros coeficientes también. Sin embargo, existen fuertes argumentos para utilizar los activos productivos, como es la norma para la banca comercial, o el activo total promedio, que de los tres posibles denominadores, es el más fácil de calcular. El uso del activo total promedio como denominador para los coeficientes de eficiencia/productividad es especialmente acertado en el caso de las IMF que administran cuentas de depósito y/o de ahorros además de préstamos. En todo caso, la IMF debe ser coherente en el uso de denominadores. Para simplificar la presentación, los coeficientes descritos más abajo utilizan la cartera bruta de préstamos; sin embargo, el asterisco (*) en el denominador de varios coeficientes indica que también es posible utilizar el activo total promedio.

Otra decisión que deben tomar las IMF es si desean usar el número de personal o el número de oficiales de crédito como punto de referencia para los recursos humanos. El propósito de considerar los oficiales de crédito como una categoría aparte es que generalmente participan directamente en las actividades generadoras de ingresos (es decir, hacer y cobrar préstamos), a diferencia de otros miembros del personal. Sin embargo, existe una tendencia a utilizar el personal total en los cálculos de productividad, para reconocer el hecho de que las tareas de los oficiales de crédito pueden sobreponerse a las del personal administrativo.

Código	Coefficiente	Fórmula	Explicación
R14	Productividad de los oficiales de crédito	$\frac{\text{Número de prestatarios activos}}{\text{Número de oficiales de crédito}}$	Mide el promedio de casos que maneja cada oficial de crédito (según se lo define en el Capítulo II). Se trata de un coeficiente común, aunque es difícil utilizarlo para comparar instituciones cuando la definición de oficial de crédito varía. Las IMF también pueden utilizar (1) el número de préstamos pendientes en vez del número de prestatarios activos y (2) el número de oficiales de servicios financieros en vez del número de oficiales de crédito. En todo caso, las IMF deberían explicar su definición del numerador y denominador.

R15	Productividad del personal	Número de <u>prestatarios activos</u> Número de personal	Mide la productividad general del total de recursos humanos de la IMF en administrar los clientes que tienen una deuda pendiente y que por lo tanto están contribuyendo a los ingresos financieros de la IMF.
		Número de <u>clientes activos</u> Número de personal	Si no, la IMF puede medir la productividad general de su personal en función de la gestión de clientes, incluidos los prestatarios, ahorristas y otros clientes. Este coeficiente es el más útil para comparar IMF.
R16	Tamaño promedio de los préstamos desembolsados	Valor de los préstamos <u>desembolsados</u> Número total de préstamos desembolsados durante el periodo	Mide el tamaño promedio de los préstamos desembolsados a los clientes. Las IMF deben tener cuidado en distinguir entre el tamaño de los préstamos desembolsados y el tamaño de los préstamos pendientes (ver R17).
R17	Tamaño promedio de los préstamos pendientes	Cartera bruta <u>de préstamos</u> Número de préstamos pendientes	Mide el saldo deudor promedio por cliente, el cual puede ser significativamente menor que el tamaño promedio de los préstamos desembolsados. A menudo se compara este coeficiente con el PIB per cápita para determinar la eficiencia de la IMF en orientarse hacia clientes de ingresos muy bajos.
R18	Coeficiente del gasto de operación	<u>Gastos de operación</u> Cartera bruta promedio *	Incluye todos los gastos de administración y de personal y es el indicador de eficiencia más utilizado. Hay que tener cuidado al utilizarlo para comparar IMF. Las instituciones más pequeñas o las que proveen préstamos más pequeños se compararán desfavorablemente con las demás, aunque podrían estar sirviendo eficientemente a su mercado objetivo. Asimismo, las IMF que ofrecen ahorros y otros servicios también se compararán desfavorablemente con las que no ofrecen estos servicios si se utiliza la cartera bruta como denominador. Por lo tanto, en el caso de intermediarios financieros, es mejor utilizar el denominador de activo total

			promedio para calcular el coeficiente de gastos de operación.
R19	Costo por prestatario	<u>Gastos de operación</u> Número promedio de prestatarios activos	Proporciona una medida significativa de la eficiencia para una IMF, permitiéndole determinar el costo promedio de mantener un prestatario o cliente activo. Por otro lado, las IMF pueden utilizar el número de préstamos activos como denominador para ver el costo por préstamo activo pendiente. Este coeficiente también es útil para comparar con el PIB per cápita con el fin de evaluar la eficiencia de la IMF en el contexto local. Al considerar el número de clientes en vez de montos, estos indicadores poseen la ventaja de no perjudicar a las IMF que ofrecen préstamos más pequeños y cuentas de ahorro.
	Costo por cliente	<u>Gastos de operación</u> Número medio de clientes	
R20	Otros coeficientes de gastos	<u>Cualquier gasto</u> Cartera bruta promedio*	Es posible crear coeficientes de gastos para casi cualquier cuenta de gastos del estado de resultados. El propósito es permitir a la IMF o al analista seguir el crecimiento o disminución de un gasto particular a lo largo del tiempo o en todo un grupo.

Ajustes

III. Ajustes

Los analistas financieros a menudo calculan varios ajustes, siendo la mayoría de ellos un aporte analítico a los gastos que declara la IMF. Los ajustes comúnmente utilizados se dividen en cuatro grupos, a saber:

- Ajustes por subsidios, incluyendo:
 - Ajustes por costo subsidiado de los fondos, y
 - Ajustes por subsidios en especies
- Ajustes por inflación
- Ajustes por préstamos improductivos, incluyendo
 - Ajustes de la provisión para incobrables,
 - Ajustes por anulaciones en libros, y
 - Reversión de intereses acumulados sobre préstamos improductivos
- Ajustes por ganancias/pérdidas en divisas

Toda iniciativa de estandarización de las definiciones de ajustes debe enfrentar dos niveles: (i) cómo se calcula cada ajuste individual y (ii) qué combinación de ajustes individuales implica la utilización de un término como “rendimiento ajustado de los activos” (RAAdA).

(i) Este documento no pretende proporcionar un método estándar preciso para calcular cada ajuste individual, sino que más bien describe un enfoque general de cada ajuste. Si el analista utiliza el nombre de uno de estos ajustes, entonces deberá calcularlo de acuerdo con lo descrito aquí. **Todo informe que se refiera a ajustes individuales debería describir el método de cálculo efectivamente utilizado. La descripción será especialmente precisa cuando exista una diferencia sustancial entre el método utilizado y el descrito en este documento.**

(ii) El rendimiento ajustado de los activos o del capital (R1, R2) incorpora, por lo general, los efectos de varios ajustes. No es práctico definir un conjunto estándar de ajustes que quedará implícito cada vez que se utilicen estos indicadores generales. Cada analista, teniendo en cuenta su propio objetivo, que por lo demás es igualmente valedero que el de los demás, utilizará ajustes diferentes para calcular el RAAdA o el RAdC.² Por lo tanto, **cada vez que un informe se refiera al RAAdA o al RAdC, debería indicar qué ajustes individuales están incluidos en el análisis fundamental de ese indicador.**

² Por ejemplo, una base de datos como el MicroBanking Bulletin, cuyo propósito es la comparación y el *benchmarking*, podría desear ajustar todas las provisiones para incobrables de las IMF de acuerdo a una política estándar. Por otro lado, el analista de una IMF individual podría encontrar que la política de provisiones de la institución, si bien no es “estándar”, es perfectamente apropiada y que, por lo tanto, no hace falta hacerle ningún ajuste a esa cuenta.

Ajustes por subsidios

Los ajustes por subsidios cumplen dos propósitos. Primero, las IMF varían mucho en el monto de subsidios que reciben, si los reciben. Algunas IMF no reciben ningún subsidio. Por lo tanto, los ajustes que compensan los subsidios permitirán una comparación más significativa del desempeño entre IMF con diferentes montos de subsidio. En segundo lugar, el sector ha aceptado que, a la larga, las IMF deberían ser capaces de operar sin subsidio, dependiendo en su lugar de fuentes comerciales e inversiones privadas a precios de mercado. Un ajuste que anula los efectos de los subsidios que recibe una IMF mostrará cuán cerca está esa institución de poder expandirse en un entorno comercial sin subsidios.

Los ajustes por subsidios no están incluidos en los estados financieros normales de una IMF, sino que son ingresos o gastos hipotéticos que los administradores y analistas emplean al calcular determinados indicadores y coeficientes. Las IMF utilizan comúnmente dos tipos de ajustes por subsidios.

Código	Nombre	Explicación
A1	Ajuste por costo subsidiado de los fondos	<p>Este ajuste considera la diferencia entre el gasto financiero de la IMF y el gasto financiero que pagaría si todos sus pasivos de financiamiento tuvieran precio de mercado. Una manera de hacerlo es multiplicar el promedio de pasivos de financiamiento de la IMF por algún precio sombra – una tasa de interés de mercado – y luego restar el gasto financiero efectivo. La diferencia equivale al monto del ajuste y se la trata como un gasto.³</p> <p>No existe una tasa sombra que se aplique a todas las circunstancias. Muchos analistas utilizan como precio sombra la tasa que los bancos locales pagan sobre los depósitos a plazo fijo de 90 días.⁴</p> <p>En teoría, también habría que considerar el costo de atraer capital de participación en condiciones de mercado, pues los inversionistas privados se sienten motivados por el aumento de las utilidades no distribuidas y los dividendos. En la práctica, sin embargo, los analistas no valoran el capital mediante un precio sombra, sino que someten el capital de la IMF a un ajuste por inflación (A3).</p>
A2	Ajuste por subsidio en especies	<p>Los donantes a menudo entregan a las IMF no sólo fondos, sino que bienes y servicios sin costo o a un costo por debajo del mercado. Entre los ejemplos más comunes de estos subsidios en especies están las computadoras, los servicios de consultoría, las oficinas y los servicios gratuitos de un administrador. El ajuste por</p>

³ Algunos analistas aplican un ajuste por costo de los fondos solamente a los préstamos cuya tasa de interés es más que un porcentaje fijo (p. ej. 2-5%) por debajo de la tasa sombra comercial.

⁴ Línea 160 de las *Estadísticas Financieras Internacionales* del Fondo Monetario Internacional.

subsidio en especies es la diferencia entre lo que la IMF efectivamente paga por el bien o servicio y lo que tendría que pagar por el mismo bien o servicio en el mercado.

Cuando el acuerdo firmado con el donante obliga a la IMF a aceptar un bien o servicio que de otra manera no compraría, por lo general la partida no se considera como un subsidio en especies para los efectos del cálculo de este ajuste.

Algunas IMF jóvenes reciben los servicios gratuitos de un administrador de salario elevado, por lo general una persona extranjera. Si el analista estima que la IMF pronto podrá utilizar un administrador menos caro, entonces podría hacer un ajuste, no para reflejar el costo del administrador donado, sino por el costo previsto de un administrador local.

Ajuste por inflación

En el sector privado, el capital accionario se considera por lo general como la forma más cara de financiamiento. Los inversionistas necesitan mayor rentabilidad que los prestamistas porque asumen más riesgo. En contraste, muchas IMF no tienen que pagar nada por el financiamiento de su capital. (Las excepciones incluyen las cooperativas y sociedades financieras con inversionistas comerciales). El razonamiento detrás del ajuste por inflación es que una IMF debería, como mínimo, preservar el valor de su capital contra la erosión que produce la inflación. La inflación produce una pérdida en el valor real (poder de compra) del capital. El ajuste por inflación reconoce y cuantifica esa pérdida.

A diferencia de los ajustes por subsidios, el hecho de registrar el ajuste por inflación en los estados financieros normales de la IMF es una práctica común en muchos lugares del mundo y está apoyada por las normas internacionales de contabilidad. La sección 29 de las *Normas Internacionales de Contabilidad* dispone la utilización de una contabilidad ajustada por inflación en los países con inflación alta. En los países de inflación baja, no suele incorporarse el ajuste por inflación dentro de los estados financieros de las empresas.

Código	Nombre	Explicación
A3	Ajuste por inflación	Existen varios métodos diferentes de ajuste por inflación. Todos consisten en alguna forma del mismo enfoque básico: se resta el activo fijo neto (B7) del patrimonio (B17) y el resultado se multiplica por la tasa de inflación para el periodo. ⁵ El monto

⁵Algunos analistas utilizan valores de inicio de periodo para el capital y los activos fijos, mientras que otros abogan por el uso de promedios de periodo. El mismo objetivo se puede lograr restando pasivos de los activos financieros.

del ajuste por inflación del periodo se trata como si fuera un incremento en el gasto financiero de la IMF. Si los ajustes por inflación son incorporados dentro de los estados financieros de la IMF y pasados de un ejercicio a otro, entonces, además de crear un gasto en el estado de resultados, también generará una reserva en la cuenta de patrimonio del balance general. Esta reserva reflejará el monto de las utilidades retenidas acumuladas que fueron consumidas por los efectos de la inflación.

Cada vez que se utilice un indicador que se supone incorpora un “ajuste por inflación”, el ajuste debería (a) basarse en un régimen contable nacional basado en la inflación, o (b) utilizar un ajuste analítico del patrimonio similar al descrito anteriormente. No se recoge adecuadamente la pérdida en valor real del patrimonio causada por la inflación volviendo a expresar los estados financieros en moneda local constante o en una moneda fuerte de inflación baja

Ajustes por préstamos improductivos

La manera de contabilizar los préstamos improductivos (es decir, morosos) puede tener un gran efecto sobre la solidez de los resultados financieros que presenta la IMF. Existen grandes diferencias entre las políticas contables de las IMF con respecto al gasto de provisión para incobrables, anulaciones en libros y acumulación de ingresos por intereses. Los analistas ajustan estas cuentas a fin de comparar las IMF y/o eliminar toda distorsión de importancia relativa en los estados financieros que pueda causar un tratamiento de la cartera improductiva que no esté basado en los hechos. Existen tres tipos principales de ajuste a la cartera:

Código	Nombre	Explicación
A4	Ajuste a la provisión para incobrables	A menudo el analista efectuará un ajuste en la provisión para incobrables (B5) de la IMF para que concuerde con las políticas contables o para que esté en un nivel acorde al riesgo de la IMF. Para ajustar la provisión en el balance general, el analista tendrá que hacer un ajuste en el gasto (de provisión) para incobrables (I6) que desemboca en esa provisión.

Una de las políticas comúnmente utilizadas – mencionada aquí únicamente como ejemplo – es ajustar las provisiones de manera que cubran 50 por ciento del saldo pendiente de los préstamos con 91-180 días de atraso y 100 por ciento en el caso de préstamos con más de 180 días de atraso. Sin embargo, no existe consenso sobre cómo calcular este ajuste.

- | | | |
|----|--|---|
| A5 | Ajuste por anulación en libros (write-off) | Los analistas proceden con frecuencia a un ajuste de las anulaciones de la IMF para que concuerden con un régimen contable estandarizado. Uno de los estándares que se utilizan (mencionado aquí únicamente como ejemplo) es tratar la cartera en riesgo > 180 días como si hubiese sido castigada. En el balance general, se reduce tanto la cartera bruta como la provisión para incobrables por el monto castigado. |
| A6 | Reversión de intereses acumulados | Las IMF que registran los ingresos por intereses y cargos provenientes de la cartera de préstamos sobre una base acumulativa, contabilizan el interés cuando es ganado y no cuando se recibe un pago en efectivo del prestatario. Si un préstamo entra en mora, es preciso dejar de acumular ingresos por intereses en algún momento y revertir los intereses acumulados previamente. Muchos analistas acostumbran a revertir todos los ingresos acumulados sobre préstamos atrasados por más de 30 días, incluyendo el ingreso acumulado para préstamos castigados si la IMF no lo ha hecho todavía. |

Ajustes por divisas

La última categoría de ajustes está relacionada con las IMF que poseen activos o pasivos denominados en moneda extranjera (fuerte), pero cuya contabilidad se realiza en moneda local. Cuando la tasa de cambio entre las dos monedas cambia, el valor en moneda local del activo o del pasivo cambia y produce una ganancia o una pérdida. El tratamiento de tales ganancias o pérdidas normalmente lo dictan las normas locales de contabilidad.

Todavía existe debate sobre cómo contabilizar las ganancias o pérdidas netas en divisas. Hay quienes sostienen (i) que dicha ganancia o pérdida debería contabilizarse únicamente en el estado de resultados al vender el activo o liquidar el pasivo o (ii) que dichas ganancias y pérdidas deberían considerarse extraordinarias y por lo tanto no operativas. Algunas reglamentaciones exigen que las ganancias y pérdidas en divisas se contabilicen únicamente en el balance general como incremento/disminución de las cuentas correspondientes del activo y del pasivo, y se compensen con un incremento/disminución equivalente del capital. Si los estados financieros de una IMF no han tratado correctamente las ganancias/pérdidas en divisas, el analista podría juzgar necesario realizar un ajuste.

Cuadro 1: Ajustes a los Estados Financieros y sus Efectos

Ajustes	Efecto sobre los Estados Financieros	Tipo de institución más afectada por el ajuste
Ajuste por costo subsidiado de los fondos	Incrementa el gasto financiero en la medida en que los pasivos de la IMF poseen una tasa de interés por debajo del mercado. Disminuye el resultado neto.	IMF con préstamos fuertemente subsidiados.
Ajuste por subsidio en especies	Aumenta el gasto de administración en la medida en que la IMF recibe bienes o servicios subsidiados. Disminuye el resultado neto.	IMF que utilizan bienes o servicios por los que no pagan precios de mercado.
Ajuste del capital por inflación (menos activo fijo neto)	Incrementa el gasto financiero. Puede generar una reserva en la cuenta de patrimonio del balance general para reflejar la porción de las utilidades retenidas de la IMF que fue consumida por los efectos de la inflación. Disminuye la rentabilidad y las utilidades no distribuidas “reales”.	Las IMF financiadas con capital más que con pasivos serán las más afectadas, sobre todo en países de inflación alta.
Ajuste de la provisión para incobrables	Generalmente incrementa el gasto (de provisión) para incobrables del estado de resultados y la provisión para incobrables del balance general.	IMF con políticas de provisión para incobrables no basadas en los hechos.
Ajuste por castigos	En el balance general reduce la cartera bruta y la provisión para incobrables por el mismo monto, de manera que ni la cartera neta ni el estado de resultados son afectados. Mejora (disminuye) el coeficiente de cartera en riesgo.	IMF cuya política de anulación de préstamos improductivos no es lo suficientemente agresiva.
Reversión de ingresos por intereses acumulados sobre préstamos improductivos	Reduce el ingreso por intereses y el beneficio neto del estado de resultados, y el patrimonio en el balance general.	MFI que siguen acumulando ingresos sobre préstamos en mora más allá del punto en que su cobro se vuelve improbable o que no revierten el ingreso previamente acumulado sobre dichos préstamos.

